Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN N° 3043/2014

Bella Vista, 03 de Marzo de 2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD 02-14 PARA "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA A FAVOR DE "DESPENSA Y CARNICERÍA EL ENCUENTRO" DEL SEÑOR "ALCIDES VILLALBA"

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO:
a) La necesidad de contar con dichos productos para el buen desempeño de las dependencias de ésta Municipalidad.-
b) Que, en la apertura de sobres fecha prevista.-
c) Que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para Adquisición De Papel Con Criterios De Sustentabilidad, a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.- ADJUDICAR a favor de: **a) "DESPENSA Y CARNICERÍA EL ENCUENTRO" con RUC 953099** del señor **Alcides Villalba** con C.I.N° 953.099 para **Adquisición De Papel Con Criterios De Sustentabilidad**, por la suma de **Guaraníes cuatro millones noventa y cinco mil (Gs. 4.095.000)**, procediéndose a firmar contrato con la empresa adjudicada. Conforme al Dictamen N° 05/2014 de fecha 03 de marzo de 2.014, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

Lidia Melgarejo de Rojas
Secretaria General

Digno Müller
Intendente Municipal